



## DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

### INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

#### ACTA FINAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN TERRITORIAL ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MÚSICA, PERIODO 2024 - 2027

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027” y en cumplimiento a su vez de lo ordenado en la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 y el Decreto Departamental 2017070004386 del 10/11/2017.

De acuerdo con los requerimientos normativos se abrió por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA la segunda convocatoria para la elección de representantes de las subregiones, para lo cual se hizo difusión abierta y mediante apoyo solicitado a las casas de la cultura de los municipios de Antioquia.

Las inscripciones se realizaron entre el martes 5 y el viernes 15 de noviembre de 2024 a través del formulario instalado en el sitio web del ICPA en el micrositio preparado especialmente para ello: <https://culturantioquia.gov.co/convocatoria-territorial-consejo-departamental-de-cultura/>

Una vez realizado todo el proceso según lo ordenado en la resolución y habiendo obtenido el listado final de votantes y candidatos, se procedió a convocar a la Asamblea de elección de los representantes el pasado **lunes 25 de noviembre a las 9:00 am**, por la plataforma Teams, abriéndose el proceso de votación entre el **lunes 25 de noviembre y el martes 3 de diciembre** en el sitio web del ICPA, con los siguientes resultados.

#### Lista de votantes

Se revisó que todos los votantes hubieran sido habilitados en el proceso. Votó la totalidad de los 16 votantes habilitados. No hubo ningún voto eliminado.

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN
1	Edgar Pautt Flórez	7487993	- Urabá	San Juan de Urabá	- Votante y CANDIDATO
2	Sebastián León Cardozo	1038808732	- Urabá	Mutatá	- Votante y CANDIDATO
3	Ruber Iván Sepúlveda Márquez	71482294	- Magdalena Medio	Puerto Triunfo	- Votante y CANDIDATO
4	Julieth Vanessa Burbano Tobar	1010032430	- Nordeste	Yolombó	- Votante y CANDIDATO
5	Argiro Arias Pérez	70193547	- Norte	Donmatías	- Votante y CANDIDATO
6	Juliana Peña Restrepo	1152708006	- Nordeste	Yolombó	- VOTANTE
7	Alejandra Mejía Jaramillo	1000746909	- Nordeste	Yolombó	- VOTANTE
8	Marino Sánchez Cuesta	7487684	- Urabá	San Juan de Urabá	- VOTANTE
9	Gabriel Alvarado Urango	98 686 601	- Urabá	San Juan de Urabá	- VOTANTE
10	Miledis Arrieta	1045667008	- Urabá	San Juan de Urabá	- VOTANTE
11	Leidy Johanna Osorio Garcés	1037478963	- Urabá	San Juan de Urabá	- VOTANTE
12	Ferney Bedoya	71292952	- Magdalena Medio	Puerto Triunfo	- VOTANTE
13	Iris María Angulo	66856664	- Urabá	San Juan de Urabá	- VOTANTE
14	Juan Pablo Orozco Arias	1020474332	- Magdalena Medio	Puerto Triunfo	- VOTANTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027”

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN
15	Yeidy Fabiana Bohórquez Alzate	1045606508	- Nordeste	Yolombó	- VOTANTE
16	Ana María Pauth Flórez	1037479599	- Urabá	San Juan de Urabá	- VOTANTE

Cabe recordar que sólo se inscribieron votantes y candidatos de las subregiones que faltaban por cargo. Los representantes de las demás subregiones fueron elegidos en un proceso anterior.

#### Resultados de la votación

#	CANDIDATO(A)	SUBREGIÓN	VOTACIÓN
1	Edgar Pautt Flórez	URABÁ – San Juan de Urabá	7
2	Sebastián León Cardozo	URABÁ – Mutatá	1
3	Ruber Iván Sepúlveda Márquez	MAGDALENA MEDIO – Puerto Triunfo	3
4	Julieth Vanessa Burbano Tobar	NORDESTE – Yolombó	4
5	Argiro Arias Pérez	NORTE – Donmatías	1
6	Voto en BLANCO		0
	TOTAL de votos		16

#### Conclusión de los resultados

De esta manera se definieron los siguientes representantes territoriales ante el Consejo Departamental de Música para el periodo 2024-2027:

	SUBREGIÓN	REPRESENTANTE PRINCIPAL	PRIMER SUPLENTE	SEGUNDO SUPLENTE
1	URABÁ	Edgar Pautt Flórez	Sebastián León Cardozo	No elegido
2	NORDESTE	Julieth Vanessa Burbano Tobar	No elegido	No elegido
3	MAGDALENA MEDIO	Ruber Iván Sepúlveda Márquez	No elegido	No elegido
4	NORTE	Argiro Arias Pérez	No elegido	No elegido

No hubo ningún voto en blanco.

Dada la cantidad de votos, no fue posible elegir suplente primero en Nordeste, Magdalena Medio y Norte, ni suplente segundo en ninguna de las subregiones, dado que no hubo más propuestas de candidatura.

El video de la Asamblea de apertura de las votaciones y los documentos derivados de este proceso se encuentra en los archivos del Profesional Universitario responsable del Sistema Departamental de Cultura del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, y podrán ser consultados por quien lo requiera.

Ante el resultado no hubo ninguna objeción ni comentario.

Medellín, viernes 6 de diciembre de 2024.

Firma:



**Jairo Adolfo Castrillón Roldán**

Secretario Técnico Consejo Departamental de Cultura  
Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura  
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA